



PEDRO AGUIRRE CERDA, 13 DE OCTUBRE DE 2023

## **ORDEN DEL DIA N° 44/2023**

De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

Debido a haber sido dado de baja en orden del día N° 45/2022, elimínese en Inventario de cuartel año 2023 lo siguiente:

N°	ESPECIE	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
208	Terciado de cuero negro con hebilla para porta estandarte	B	1	\$ 10.000

Tómese razón, publíquese en mural de compañía, comuníquese vía e-mail a casillas oficializadas, vía WhatsApp, VIPER y cúmplase

Fundada el 26 de Agosto 1959

**ANTONIO MERINO DIAZ**  
CAPITÁN

